

Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias Centro de Operaciones de Emergencia C.O.E

COE-06/A-P Página 1 de 2

ALERTA VERDE N.º 08-2024

FECHA: 13/05/2024

HORA: 10:30 horas

PARA: Representantes Institucionales ante el COE, Comités de Emergencia, Instituciones,

personal CNE, Público en General.

DE: Dirección de Gestión del Riesgo.

Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias.

ANTE: INESTABILIDAD POR CERCANIA DE ZONA DE CONVERGENCIA

INTERTROPICAL

COMENTARIO:

La Zona de Convergencia Intertropical se mantiene próxima al país generando condiciones húmedas e inestables, además los factores locales como las brisas marinas y las temperaturas matutinas ocasionarán episodios Iluviosos este lunes. (Aviso Meteorológico IMN, 13 de mayo de 2024 9:20 a.m.)

La nubosidad y lluvias están presentes desde tempranas horas del día en regiones del Caribe y la Zona Norte, las cuales se extienden hacia el Este alcanzando sectores del Valle Central. Los acumulados más altos se registran en la Zona Norte y Caribe Norte.

Se prevé que en lo que resta de la mañana se mantendrán lluvias y aguaceros con tormenta en la región Caribe y se extenderán hacia la Zona Norte, el Valle Central y en menor medida hacia Guanacaste, montos entre 10-50 mm, posibles acumulados superiores de manera localizada. En la tarde se estiman lluvias de variable intensidad y tormenta eléctrica en regiones del Pacífico, mientras en el Valle Central, montañas del Caribe y la Zona Norte se anticipa reactivación de las precipitaciones especialmente en la segunda parte de la tarde.

En la noche, se esperan lluvias y aguaceros localizados entre el Pacífico costero solamente al iniciar el periodo, por su parte en el Caribe y la Zona Norte se esperan lluvias ocasionales en el transcurso de la noche.

De acuerdo con el IMN este patrón se mantendría al menos hasta el miércoles 15 de mayo próximo.



Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias Centro de Operaciones de Emergencia C.O.E

COE-06/A-P Página 2 de 2

Por lo tanto, se amplía la declaratoria de **ALERTA VERDE** para las regiones:

- Huetar Caribe
- o Zona Norte

Se mantiene la ALERTA VERDE vigente (N. 7) para:

- o Pacífico Sur
- o Pacífico Central
- Pacífico Norte
- Valle Central



La CNE solicita tomar las siguientes medidas:

1. A los Comités de Emergencia e Instituciones:

- A. Monitorear las condiciones del tiempo en el ámbito local, y estar pendientes de las condiciones meteorológicas a partir de los informes periódicos del IMN.
- B. Mantenerse activados y vigilando los sectores de mayor riesgo en los cantones.

2. Recomendaciones a la población en general

- A. Principalmente la población que habita en zonas de riesgo mantenerse informada y acatar solamente los mensajes que difundan las instancias oficiales en el nivel nacional, regional y municipal.
- B. Extremar precauciones en las partes montañosas del país, tales como parques nacionales, áreas volcánicas, carreteras y otros.
- C. Precaución a la navegación aérea por fuerte turbulencias, sobre sectores montañosos y niveles atmosféricos más bajos.
- D. Precaución a las pequeñas embarcaciones tanto de pesca como turismo.
- E. Precaución a los conductores ante condiciones adversas en carreteras, por lluvias, niebla y vientos, tanto por visibilidad como caída de árboles o deslizamientos.